



REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 412740

PAG. 1
// VAGUPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 16129

QUE LA SOCIEDAD :

XENUS S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 241606 ROLLO: 31071 IMAGEN: 26
DESDE EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) JULIO ERNESTO LINARES FRANCO
- (2) ELOY ALFARO DE ALBA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) THAYS HERRERA DE SALAS
- 2) ELIGIO RODRIGUEZ
- 3) MARIELA DE CRISTI

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: THAYS HERRERA DE SALAS
TESORERO	: ELIGIO RODRIGUEZ
SECRETARIO	: MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE, Y EN AUSENCIA DE ESTE LO SERA EL SECRETARIO.-

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****1,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL ES DE MIL DOLARES DIVIDIDO EN DIEZ ACCIONES NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE A LAS 09:29:34.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 16129
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 055019
FECHA: Viernes 20, Mayo DE 2011
// VAGUPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

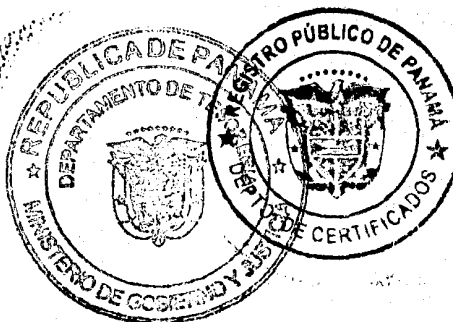
2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO 23 MAY 2011

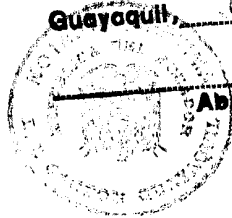
5 En Panama 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 36.116



Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo,

Guayaquil, 07 JUN 2011



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO